DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e): **FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ**

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano


diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 199 / Nº 28442

PASO CLAVE PARA LOGRAR UN PERÚ MÁS JUSTO E INCLUSIVO

Estado impulsa la formalización laboral en el país

Presidenta Boluarte convoca a todos los sectores del Ejecutivo a redoblar trabajo. "Solución exige un enfoque técnico y que se actúe de manera articulada, coherente y decidida", señala. P. 3

PRESIDENCIA



Perú suscribe protocolo de TLC con Guatemala

La Jefa del Estado suscribió ayer el Protocolo del TLC entre el Perú y Guatemala, que permitirá la entrada en vigencia de este acuerdo comercial tras 12 años de haber sido firmado, y que beneficiará a las micro, pequeñas y medianas empresas de nuestro país. "Damos un paso histórico", precisó. P. 3



ECONOMÍA

Las ventas 'retail' llegarán a S/ 4,400 millones en mayo

Sector será favorecido por campaña del Día de la Madre. P. 10



PAÍS

Unen esfuerzos por la seguridad

Ministro del Interior lideró mesa de trabajo con gremios de motociclistas. P. 5



DERECHO. LA CTS ES UN RESPALDO ANTE EL DESEMPLEO. P. 6

MULTITUD DESPIDE AL PAPA FRANCISCO

MUNDO. INSTALAN CAPILLA ARDIENTE EN LA BASÍLICA VATICANA DE SAN PEDRO. P. 13



POLÍTICA

APEMED REEMPLAZARÁ A LA DIGEMID

Garantizarán calidad de los medicamentos

Crean la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos.

PCM



Conferencia. Jefe del Gabinete señaló que la iniciativa se enviará al Congreso para su debate y eventual aprobación.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, anunció la creación de la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (Apemed), organismo técnico especializado con carácter autónomo que tendrá como objetivo garantizar la seguridad, eficacia y calidad de los medicamentos y productos sanitarios en el país, mejorando el acceso y uso racional de estos.

En conferencia de prensa, tras la sesión del Consejo de Ministros, precisó que dicha autoridad reemplazará a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) y resaltó que estará "exenta de cualquier tipo de presión política".

"Esta autoridad va a tener autonomía económica, financiera, presupuestal, administrativa, funcional, y en adelante, como ocurre en muchos países del mundo, será quien se encargue de poder desarrollar estas funciones de verificación", explicó Adrianzén.

SEGURIDAD



A fin de fortalecer las capacidades de las fuerzas del orden en la lucha contra la criminalidad, el Ejecutivo destinará más recursos del fondo de defensa para mejorar la logística de la Policía".

GUSTAVO ADRIANZÉN
Jefe del Gabinete

El jefe del Gabinete Ministerial señaló también que el titular de la Apemed será seleccionado por concurso público nacional, ejercerá funciones por cuatro años y los mecanismos para su vacancia y aspectos relacionados estarán regulados.

Paso histórico

Al respecto, el ministro de Salud, César Vásquez, indicó que con la Apemed se ha dado un paso histórico en la protección pública del país, pues permitirá ejercer una regulación más rigurosa, oportuna y transparente.

Resaltó la importancia para el Perú de acercarnos a ser una Autoridad Regulatoria de nivel 3, como las de Estados Unidos, Canadá o la Unión Europea.

El ministro precisó que esta medida no solo fortalece nuestra institucionalidad, sino que también protege directamente la salud de todos en el territorio nacional.

Al respecto, el titular del Minsa hizo un respetuoso llamado al Parlamento para que priorice el debate y aprobación de este proyecto de ley, que representa un hito en la modernización del sistema de salud y en la defensa del derecho de todos los peruanos a acceder a productos seguros y de calidad.

Además, la iniciativa presentada por el Ejecutivo, busca reducir las brechas en el otorgamiento de registro sanitario y en las certificaciones de buenas prácticas. Asimismo, contribuirá a mejorar la competitividad en la industria farmacéutica.

Renuncia

Además, el jefe del Gabinete Ministerial informó que el jefe del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), Javier Llaque, ha presentado su renuncia al cargo y que esta será aceptada, tras lo cual designarán a su sucesor.
Recalcó que han tomado acciones inmediatas tras el presunto hallazgo de una antena en el penal de Challapalca y la fuga de un reo del penal de Lurigancho.
Añadió que estos hechos se investigan y recordó que el director de este último centro penitenciario ya fue removido.
"Nosotros entendemos que hay responsabilidad funcional y las renuncias son la medida más inmediata para solucionar este problema", dijo el jefe del Gabinete, quien indicó que la denuncia por lo ocurrido en Lurigancho ya está en manos de la Fiscalía.

PCM



Medida. Gobierno amplía subsidio a ollas comunes y comedores.

SUBSIDIOS PARA COMEDORES

Apoyan servicios alimentarios

La ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urteaga, confirmó la ampliación del subsidio económico a comedores populares y ollas comunes en todo el Perú por un monto superior a los 65 millones de soles.

En conferencia de prensa, Urteaga destacó que esta medida, implementada por primera vez,se da por disposición de la presidenta Dina Boluarte y busca fortalecer la seguridad alimentaria de las poblaciones más vulnerables.

"Hasta el año pasado, este subsidio solo alcanzaba a 1,500 comedores de Lima Metropolitana, Callao, Cañete y Huarochirí. Ahora, en el 2025, llegaremos a más de 19,000 organizaciones sociales de base en todas las regiones del país", informó Urteaga.

Asimismo, destacó un acuerdo con la Sociedad Nacional de Pesquería para la entrega de más de 100 toneladas de pescado fresco a las ollas comunes y comedores populares. La ministra también aseguró la continuidad del servicio de alimentación escolar, y relató su reciente visita a escuelas en el Cusco, donde se implementa un piloto con alimentos frescos.

COMPRAS

CON EL SUBSIDIO SE podrá comprar alimentos frescos y variados, según la pertinencia cultural de la localidad, lo cual permitirá dinamizar la economía local.

ASIMISMO, DE ACUERDO con la diversidad de productos, podrán adquirir brócoli, tomate, espinaca, zanahoria cebolla, entre otras verduras.

Prorrogan emergencia por lluvias intensas

El Ejecutivo prorrogó por 60 días calendario, a partir del 29 de abril del 2025, el estado de emergencia en 11 distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Cusco, Piura, Tumbes y Ucayali, por impacto de daños como consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.

La finalidad es continuar con la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, respuesta y rehabilitación que correspondan. Se aprobó adicionalmente declarar el estado de emergencia en el distrito de Kosñipata, en la provincia de Paucartambo, región Cusco; y en los distritos de Manu y Fitzcarrald, en la provincia de Manu, Madre de Dios.



Acciones en regiones.

PRESIDENTA PRESENTÓ DOCUMENTO CLAVE PARA DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS

En marcha registro para reducir informalidad laboral

Gobierno suscribió el Protocolo del Tratado de Libre Comercio entre Perú y Guatemala.

La presidenta Dina Boluarte presentó de manera oficial el Registro de Información de Trabajadores en la Informalidad Laboral, un instrumento estratégico sin precedentes en la historia de la administración pública, que tiene por objetivo reducir de manera efectiva la informalidad laboral en el Perú.

La Mandataria señaló que dicho registro, elaborado con la participación interinstitucional de diversas entidades del Ejecutivo, constituye un paso clave hacia un país más justo, más inclusivo, y con más y mejores oportunidades.

El documento, explicó, recopila datos sobre más de 12 millones de peruanos en situación de informalidad laboral, en torno a su nivel educativo, tipo de ocupación y actividad económica, entre otros indicadores.

Con ello, subrayó, se diseñarán políticas públicas más precisas que respondan a las realidades concretas de los trabajadores en situación de informalidad laboral y, de esta manera, impulsar su camino hacia la formalidad.

"Convoco hoy a todos los sectores del Ejecutivo a incrementar esfuerzos para impulsar la formalización laboral. Este desafío no es responsabilidad de un solo ministerio, es una misión compartida de nuestro gobierno", indicó.

Recordó que en su gestión se logró una reducción de 3.1% en la tasa de informalidad laboral respecto al 2022, lo que permitió que en el 2024 el empleo formal alcance el 29.1%, el más alto de los últimos 20 años.

TLC con Guatemala

Por otro lado, el gobierno de la presidenta Boluarte suscribió el Protocolo del Tratado de Libre Comercio entre Perú y Guatemala, el cual permitirá la entrada en vigencia de este acuerdo comercial tras 12 años de haber sido firmado y que beneficiará a las micro, pequeñas y medianas empresas de nuestro país.

Al respecto, la Jefa del Estado destacó que la suscripción del protocolo, que permite la entrada en vigor del TLC, marca un hito en la relación bilateral entre Perú y Guatemala y da inicio a una nueva etapa de cooperación y desarrollo.

"Con la firma del protocolo al Tratado de Libre Comercio entre Perú y Guatemala damos hoy un paso histórico hacia una integración comercial mucho más profunda, justa y solidaria. Esta firma no es solo un acto económico; es también un gesto de voluntad política, de visión compartida y de confianza en el porvenir", manifestó durante la ceremonia en Palacio de Gobierno.

Seguidamente, destacó que la suscripción de dicho protocolo beneficiará a nuestras micro, pequeñas y medianas empresas, que representan más de un tercio de las exportaciones a Guatemala.

"Este acuerdo les brindará el marco de seguridad jurídica, mayor predictibilidad y acceso preferencial necesario para que las mipymes puedan seguir creciendo, innovando y conquistando nuevos mercados", afirmó.

Asimismo, señaló que el Protocolo del Tratado de Libre Comercio entre Perú y Guatemala beneficiará a nuestras exportaciones, principalmente a la venta de uvas, aceite de palma, entre otros frutos.

"Llevaremos sabor y calidad a Guatemala y a cambio recibiremos sus mejores productos, lo que enriquecerá la oferta para nuestros consumidores", destacó.

Precisó que en el 2024 el intercambio comercial entre Perú y Guatemala alcanzó los 250 millones de dólares, lo que representa un incremento del 20.5% en comparación con el 2023.

PRESIDENCIA



Ceremonia. Jefa del Estado presentó de manera oficial el Registro de Información de Trabajadores en la Informalidad Laboral.



Avance. TLC con Guatemala beneficiará a pequeñas empresas.

VISIBILIDAD

EL MINISTRO DE trabajo, Daniel Maurate, resaltó que en nuestro país no existía un registro de información, que permita conocer al detalle las características de los trabajadores informales, razón por la cual quedaban invisibilizados ante el Estado.

"ESTE REGISTRO NOS permitirá empezar a transitar hacia la formalidad, que no necesariamente será que esta población va a ir a una planilla. Se va establecer los tipos de informalidad que existen", apuntó

CIFRA

12 MILLONES 387,570 TRABAJADORES SE ENCUENTRAN EN LA INFORMALIDAD, LIMA CONCENTRA EL 35.5% DEL TOTAL.

Misa de homenaje al papa

Este domingo, en que se cumplen siete días del sensible fallecimiento del papa Francisco, se le rendirá homenaje con una misa en Palacio de Gobierno, anunció la presidenta Boluarte, tras suscribir la ley que incorpora a las personas con discapacidad al sistema de alerta Amber. "Al enterarnos del fallecimiento del santo padre recordé algunas palabras de cariño al pueblo peruano, aquella vez que me reuní en Roma. Quisimos participar de sus exequias para llevarle el cariño de despedida del pueblo peruano", señaló. Respecto a la ley de alerta Amber, explicó que con la reforma impulsa la búsqueda inmediata de personas con discapacidades.



Canciller Schialer.

Canciller asistirá al funeral del santo padre

El ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, asistirá a las exequias del papa Francisco en representación del Perú. Esta decisión fue adoptada por el Ejecutivo tras el acuerdo del Congreso de rechazar el pedido de autorización presentado por la presidenta Dina Boluarte para viajar al Vaticano.

Al respecto, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, y el canciller coincidieron en la importancia de que la Mandataria participe en las exequias del papa Francisco, en su condición de jefa de Estado y representante del pueblo peruano.

No obstante, el titular de la PCM expresó su respeto a la decisión del Congreso de la República de no autorizar el viaje de la Presidenta, y precisó que la delegación peruana que asistirá al funeral del sumo pontífice será encabezada por el canciller Schialer.

Ceremonia

Schialer detalló que la ceremonia contará con la presencia de una treintena de jefes de Estado y Gobierno, entre otros dignatarios internacionales.

Señaló que las exequias del papa Francisco serán "sencillas y humildes", siguiendo los deseos del propio pontífice. Detalló que el nuncio apostólico en Lima les comunicó que los arreglos para la ceremonia seguían ese espíritu.

"El papa fallecido quiso disponer que fueran lo más sencillas y humildes posibles, haciendo eco de la forma en que dio la vida y cómo la vivió", manifestó.

ACTO

● **La ceremonia fúnebre se llevará a cabo el sábado, a las 10:00 horas, en Roma, y contará con la participación de jefes de Estado y dignatarios.**



PCM

Acción. Ministro Juan Carlos Castro señala que el Gobierno peruano refuerza el compromiso por un adecuado manejo del agua.

CUMBRE MINISTERIAL DEL AGUA

Agenda común para garantizar el agua

Titular del Minam señala que evento será clave.

El ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, sostuvo que la Cumbre Ministerial del Agua de América Latina y el Caribe, que se realizará el próximo mes en Lima, será la oportunidad para diseñar una agenda en común que permita garantizar el recurso hídrico de millones de personas para esta parte del continente.

Durante la conferencia de prensa, luego del Consejo de Ministros, el titular del Ministerio del Ambiente (Minam) señaló que dicha cumbre internacional contará con dos momentos, uno de nivel ministerial y otro con el sector privado, en los que se analizará la gestión de los recursos hídricos con una visión empresarial que beneficie a la ciudadanía.

Dijo que la cita internacional "generará una agenda en común, ya que los países tenemos los mismos problemas en tema de disponibilidad, oportunidad de recursos hídricos, así como de impacto climático en la seguridad hídrica".

Por ello señaló que se elaborará una hoja de ruta conjunta en materia de recursos hídricos, que será llevada como una propuesta integral a la Cumbre de las Naciones Unidas para el Agua, que se desarrollará en diciembre del 2026 en Emiratos Árabes Unidos.

La Cumbre Ministerial del Agua de América Latina y el Caribe reunirá a los ministros del Medio Ambiente de 32 Estados con el propósito de intercambiar experiencias y evaluar los desafíos, a fin de plantear soluciones para reforzar la gestión del recurso hídrico. El Perú preside el Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. Con esa responsabilidad, impulsa el diálogo para mejorar la gestión del agua en la región con enfoque de cuencas. En las sesiones se prevé elaborar una propuesta de Hoja de Ruta del Agua para América Latina y el Caribe para asegurar su disponibilidad en la región.

Esto se presentará luego en la XXIV reunión del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC (1° y 2 de octubre del 2025), en la VIII Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (del 8 al 12 de diciembre del 2025), en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2026 (del 2 al 4 de diciembre del 2026) y en el XI Foro Mundial del Agua (2027).

En la mencionada actividad también participaron embajadores, así como el representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el Perú, Javier Beverinotti; y otras personalidades involucradas en la adecuada gestión del recurso hídrico en el país.

Línea de Base

El ministro del Ambiente resaltó que el Minam aprobó recientemente la Línea de Base Ambiental Pública con información oficial del Estado, que facilitará los estudios ambientales y reducirá los plazos de la evaluación ambiental de grandes proyectos y a disposición de cualquier ciudadano.

Esta iniciativa permitirá acceder a información confiable sobre la calidad del aire, agua, suelo y biodiversidad, mejorando la toma de decisiones y facilitará a las autoridades una gestión ambiental basada en datos actualizados, fortaleciendo la planificación y evaluación de impactos.

Asimismo, se promoverán inversiones responsables, ya que las empresas dispondrán de una base de datos oficial para evaluar la viabilidad ambiental de sus proyectos desde etapas tempranas.

ANUNCIO

LA CUMBRE MINISTERIAL del Agua de América Latina y el Caribe, que se realizará el 27 y 28 de mayo en la ciudad de Lima, fue anunciada el martes por la presidenta de la República, Dina Boluarte, en una ceremonia en Palacio de Gobierno.

LA MANDATARIA SUBRAYÓ que este evento colocará al Perú en el centro de los debates de interés global, fomentando su gestión inclusiva, ya que es "fuente de vida, de paz y de desarrollo".

"PROTEGER EL AGUA es proteger la vida", manifestó.

CENSO NACIONAL DEL INEI

Presentan aliados estratégicos

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) presentó ayer a sus primeros aliados estratégicos de los sectores público y privado que se sumarán a la difusión del Censo Nacional de Población y Vivienda 2025, cuyo proceso será completamente digital y se ejecutará entre los meses de septiembre y noviembre del próximo año.

Durante la ceremonia de presentación de los primeros aliados para la difusión de los Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas, el jefe del INEI, Gaspar Morán Flores, explicó que el objetivo es que colaboren en la promoción del censo mediante sus redes sociales y canales de comunicación, con el fin de que la ciudadanía conozca la importancia de esta actividad.

"Estamos convocando a diferentes entidades, tanto del sector público como del sector privado, a fin de solicitarles el apoyo publicitario que necesita el censo para que la población conozca no solamente que vamos a tener una actividad censal, sino también el contenido de lo que vamos a preguntarle", dijo a la agencia *Andina*.

Morán anunció que el Censo 2025 marcará un hito al dejar atrás el formato en papel. La información será recolectada mediante tabletas y se contará con 40,000 empadronadores, quienes serán contratados y recibirán una retribución económica aproximada de 600 dólares por tres meses de trabajo, además de pasajes.



Clave. El INEI ha convocado a los sectores público y privado.

FONAFE

● **El director ejecutivo del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe), Roberto José Yafac da Cruz Gouvea, subrayó que contar con información precisa sobre la población y sus condiciones de vida es clave para el desarrollo de proyectos de inversión de las 34 empresas estatales bajo su ámbito.**

● **"Es importante que podamos acceder a la mayor información y tener el dato exacto que nos permita conocer la mejor calidad sobre en qué condiciones estamos viviendo".**

BREVES

JNE elimina pago

● **El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) anunció que eliminará el pago de S/ 46.20 que debe hacer un ciudadano por concepto de "retiro de una organización política por afiliación indebida", ante los numerosos casos de personas que denunciaron haber sido inscritos en un partido político sin haberlo solicitado.**



Desafiliación sin pagar.

Más camas

● **El Hospital II Ramón Castilla de EsSalud duplicó el número de camas posquirúrgicas, lo que mejora la calidad del servicio para los asegurados. El hospital contaba con 10 camas en el primer nivel, pero ahora suman cerca de 20, lo que facilita la hospitalización de pacientes en recuperación tras cirugías.**

Chan Chan

● **El ministro de Cultura, Fabricio Valencia, y su homólogo de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes, coordinan acciones para proteger el Complejo Arqueológico de Chan Chan frente a las obras proyectadas en la Vía de Evitamiento Trujillo (La Libertad), parte de lo que será la Autopista del Sol.**

Ministros coordinan.

Observan firmas

● **El Reniec observó un total de 230,000 fichas de afiliados a agrupaciones políticas, con miras a participar en los procesos electorales convocados. Según la vocera del organismo electoral, Rubí Rivas, ellos "no emiten opinión sobre la autenticidad de las firmas", sino que hacen un proceso de cotejo de estas.**

PAÍS

MININTER, MTC, PNP Y GREMIOS DE MOTOCICLISTAS

Unen esfuerzos por la seguridad

Se acordó la integración de los moteros a la Red de Cooperantes para combatir la delincuencia.

MININTER



Acción. Ministro del Interior lideró mesa de trabajo con diversos gremios de motociclistas con el objetivo de trabajar unidos.

El ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta, lideró una mesa de trabajo con diferentes gremios de motociclistas con el objetivo de estrechar lazos y trabajar de manera unida y articulada en favor de la seguridad ciudadana.

En compañía de representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y de la Policía Nacional del Perú (PNP), el titular del Ministerio del Interior (Mininter) recibió el compromiso de los motociclistas para su integración a la Red de Cooperantes para combatir la delincuencia.

Al respecto, se dispuso crear un grupo de WhatsApp en el que los integrantes de las asociaciones de moteros y autoridades policiales podrán mantener una permanente comunicación y coordinación.

Acciones preventivas

Por su parte, el jefe de la Región Policial Lima, general PNP Enrique Felipe, explicó que los controles de identidad e intervenciones que realiza la Policía Nacional a motociclistas, en virtud del estado de emergencia declarado en Lima Metropolitana y Callao, son acciones preventivas y se busca tener un registro de los ciudadanos que utilizan este medio de transporte.

La máxima autoridad del Ministerio del Interior y todos los presentes acordaron mantener mesas técnicas relacionadas con el Decreto Legislativo N° 1216 respecto a las restricciones del chaleco con placa, entre otros aspectos.

Adicionalmente, se pactó desarrollar una nueva reunión en las próximas dos semanas en aras de fortalecer y evaluar los avances del trabajo articulado que se ejecutará con los diversos gremios de motociclistas en la lucha contra la delincuencia.

En tanto, los motociclistas se mostraron de acuerdo con el estado de emergencia y los controles de fiscalización que ejecuta la PNP, como una medida temporal para frenar la incidencia criminal en nuestro país.

En la reunión también participaron el viceministro de Orden Interno, Maxfredid Pérez; el director de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial de la PNP, general PNP Manuel Vidarte; el coronel PNP Luis Mejía, de la Región Policial Callao; el director de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Pedro Olivares, y otros funcionarios del Mininter.

También estuvieron presentes representantes de diversos asociaciones de motorizados.

ALGO MÁS

EN CASO DE QUE SE LE NIEGUE el registro de una denuncia por desaparición en una comisaría, el Ministerio del Interior recuerda a la ciudadanía que cuenta con la Central Única de Denuncias (CUD)

SE TRATA DE UNA PLATAFORMA gratuita, confidencial y disponible las 24 horas, los 365 días del año.

Operativo

En el distrito de Ate, efectivos de la División Policial Este desarticularon un centro de operaciones vinculado con el tráfico ilícito de drogas y la prostitución clandestina. Durante la intervención fueron detenidos 21 ciudadanos extranjeros, en su mayoría de nacionalidad venezolana, presuntos integrantes de la banda criminal Los Gatilleros de Ache.
En el lugar se incautaron armas de fuego, municiones y droga destinada a la distribución.
En las últimas 24 horas, la Policía ejecutó 3,254 operativos en todo el país y detuvo a 963 ciudadanos, entre peruanos y extranjeros, implicados en diversos delitos.

DE LA AVENIDA MORALES DUÁREZ

Alistan norma de tráfico pesado

El tráfico de carga pesada que circula por la avenida Morales Duárez, la principal vía de acceso al nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, será pronto parte del pasado, gracias a una norma legal que permitirá su desvío hacia zonas cercanas, anunció el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes.

La emblemática avenida Morales Duárez –que atraviesa parte del Callao, Carmen de La Legua y el Cercado de Lima– será la única vía de ingreso y salida al nuevo terminal aéreo de Lima, el cual es tres veces más grande que el actual aeropuerto.

A lo largo de su extenso recorrido, la Morales Duárez cruza por diversas avenidas de alto tránsito, como Néstor Gambetta, Santa Rosa, avenida Aeropuerto, Elmer Faucett, Universitaria, Nicolás Dueñas, Vía Expresa Línea Amarilla, Ramón Cárcamo, Alfonso Ugarte y concluye en el jirón Juan B. Agnoli.

DATOS

- **En enero último, el alcalde del Callao, Pedro Spadaro, detalló que en su jurisdicción transitan alrededor 5,000 a 6,000 camiones diariamente.**
- **Esta cifra se habría incrementado tras la inauguración del megapuerto de Chancay, el 14 de noviembre del 2024.**

MTC



Obra. Mejorarán acceso a nuevo aeropuerto Jorge Chávez.

CONTRA FUNCIONARIOS

Midis inició procesos penales

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) informó que "se están realizando acciones legales" contra funcionarios del sector relacionados con hechos irregulares en el servicio de alimentación escolar.

Para ello, el procurador público del Midis está siguiendo procesos penales contra los involucrados en delitos contra la administración pública, corrupción de funcionarios, peculado, peculado agravado, peculado doloso, cohecho activo genérico y negociación incompatible.

Respecto a procesos administrativos disciplinarios relacionados con este servicio, entre el 2020 y el 2024, se tienen 5,038 expedientes iniciados y 2,247 con sanciones, de los cuales 57 corresponden a sanciones con destitución.

Entre tanto, en lo que va del 2025, de alrededor de 1,500 servidores bajo el régimen CAS, 529 tienen procesos administrativos disciplinarios.

DERECHO

PROTECCIÓN SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES

Urge proteger la CTS como respaldo frente al desempleo

Abogada Mayén Ugarte sostiene que en vez de retiros sucesivos, se debe mejorar rentabilidad, incentivando que los bancos ofrezcan mejores tasas por su depósito.


Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe



Consecuencia. Los retiros indiscriminados de la CTS dejan sin protección a los trabajadores ante la pérdida de su trabajo, advierten.

La importancia de restablecer la plena intangibilidad de la compensación por tiempo de servicios (CTS), mejorar su rentabilidad y promover que los bancos paguen mejores tasas de interés por su depósito, en vez de fomentar retiros sucesivos, expresó la abogada Mayén Ugarte Vásquez-Solís.

La letrada consideró que la decisión del Congreso de aprobar una nueva disposición del 100% del beneficio deja expuesto a millones de trabajadores ante la eventualidad de sufrir un desempleo. "Tanto el Tribunal Constitucional (TC) como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) advirtieron que el retiro indiscriminado de la CTS puede debilitar la protección social de los trabajadores", afirmó.

La presidenta ejecutiva de Horizonte Laboral, organización enfocada en mejorar las políticas públicas vinculadas con el trabajo, advirtió que, si sigue permitiendo el retiro de los fondos, en el futuro una buena cantidad de peruanos que están en la formalidad quedarán aún más expuestos a los efectos del desempleo.

Casos

Ugarte planteó restablecer la intangibilidad de la CTS, al permitir su retiro "solo en casos muy excepcionales, como, por ejemplo, si un trabajador realmente pierde su empleo o sufre una enfermedad grave".

La abogada propuso, además, a las autoridades enfocarse en mejorar la rentabilidad de los depósitos, incentivando a que los bancos ofrezcan mejores tasas de interés para que los fondos generen mayores ganancias a favor de los trabajadores.

"Debemos entender que la CTS es un mecanismo de seguridad social y no un ingreso extra para gastar sin previsión. No es el décimo quinto sueldo", aclaró.

La experta sostuvo que en el Perú la seguridad económica de los trabajadores ante la pérdida de su empleo sigue pendiente. "A pesar de que la mayoría de los países en la región tiene mecanismos de protección para los que pierden su empleo, en el Perú seguimos sin un seguro de desempleo, una herramienta que sería clave para brindar estabilidad a las familias cuando más lo necesiten", dijo.

La letrada alertó que el gran problema para contar con un seguro de desempleo es la alta informalidad laboral, pues más del 70% de trabajadores no tienen contrato, beneficios laborales ni acceso a seguridad social y trabaja sin ningún respaldo ante una crisis o pérdida del empleo.

"En un contexto de alta informalidad, un seguro de desempleo sería inviable, ya que para que este sistema funcione es fundamental que una gran parte de la población contribuya regularmente en el tiempo con aportes que permitan su sostenibilidad", explicó la experta.

Ugarte sostuvo que en países como Alemania o Uruguay, donde estos seguros funcionan con éxito, la mayoría de los trabajadores se encuentra dentro del mercado formal y efectúan aportes obligatorios.

"Cuando una persona pierde su empleo, recibe un pago temporal financiado por un fondo al que contribuyeron empleadores, trabajadores y Estado. Esto les permite seguir pagando sus cuentas mientras buscan un nuevo empleo", refirió.

Realidad

En el Perú, dijo, la realidad es muy distinta, pues con una tasa de informalidad tan alta, la base de aportantes sería demasiado reducida, lo que originaría que el seguro de desempleo no cuente con los recursos suficientes para sostenerse en el tiempo.

"Mientras el país no cuente con un seguro de desempleo, la CTS debe seguir siendo el principal respaldo económico del trabajador. El problema es que, en los últimos años, el Congreso permitió su retiro indiscriminado, desnaturalizando su propósito y dejando a miles de trabajadores expuestos y sin esta reserva para su futuro", comentó.

La CTS se creó como un ahorro obligatorio que se acumula en el tiempo y que el trabajador puede usar cuando se queda sin empleo. Su fin es brindar respaldo financiero para cubrir necesidades básicas, mientras la persona encuentra un nuevo trabajo, anotó.

Desde la pandemia, recordó, el Legislativo aprobó sucesivas normas que posibilitaron que los trabajadores saquen el 100%, inicialmente como una medida de emergencia, pero después se convirtió en una práctica recurrente. "Esta práctica dejó a los trabajadores desprotegidos a futuro. El problema no es solo que gasten su CTS antes de quedar desempleados, sino que también, cuando realmente la necesiten, ya no tendrán ese colchón financiero", puntualizó.

CARACTERÍSTICAS

LOS TRABAJADORES sujetos al régimen laboral de la actividad privada que cumplan una jornada mínima de cuatro horas diarias (en promedio) o de 24 horas a la semana tendrán derecho a la CTS.

EL TRABAJADOR ADQUIRIRÁ el derecho después de haber cumplido un mes de prestación efectiva de labores. El empleador deberá efectuar el depósito en la institución financiera elegida por el trabajador.

EL DEPÓSITO DE la CTS se realizará en forma semestral dentro de los 15 primeros días naturales de mayo y de noviembre de cada año.

EL MINISTERIO DE Trabajo y Promoción del Empleo advierte que no depositar el beneficio en los plazos señalados es una infracción grave en materia de relaciones laborales (numeral 24.5 del artículo 24 del Decreto Supremo N° 019-2006-TR).

Decisión parlamentaria

Por 97 votos a favor, 6 votos en contra y 2 abstenciones, el pleno del Parlamento aprobó, días atrás, el dictamen que autoriza a los trabajadores, por única vez y hasta el 31 de diciembre del 2026, a disponer libremente del 100% de los depósitos por CTS.

La modificación se concretó en su única disposición complementaria transitoria, y alcanza a los trabajadores incluidos en el Decreto Legislativo N° 650, Ley de Compensación por Tiempo de Servicios.

El dictamen aprobado autoriza, también, el retiro de hasta el 100%, en cualquier momento, de la CTS para casos de enfermedad terminal o diagnóstico de cáncer, y cubrir necesidades ante la crisis económica.

La titular de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, Elva Edhit Julón Irigoín (APP), sostuvo que la aprobación de la iniciativa resultaba oportuna considerando dos extremos. Primero, dijo, permitir la disposición indefinida para pacientes de cáncer y otras enfermedades terminales, quienes tienen que afrontar el incremento del costo de vida de forma intempestiva. Y, segundo, como una medida transitoria que permita afianzar el crecimiento de la economía, anotó.

La legisladora manifestó que al efectuar un análisis *ex post*, en este caso, la mayoría de los trabajadores que dispuso de los fondos de su CTS, fue "para el pago de deudas y en suma con ello, casi la mitad, decidió invertir estos fondos en educación".

La propuesta legal se sustentó en los proyectos de ley 117/2021-CR, 8565/2024-CR, 9844/2024-CR, 9896/2024-CR, 9934/2024-CR, 9948/2024-CR, 9958/2024-CR, 10023/2024-CR, 10066/2024-CR, 10080/2024-CR, 10216/2024-CR, 10226/2024-CR, 10398/2024-CR, y 10435/2024-CR. Fue exonerada de segunda votación.



Reparto. Para el cálculo del beneficio, las empresas incluirán tanto los días efectivamente laborados como las ausencias que, por mandato expreso de la ley, se computan como asistencias: licencias por maternidad, accidentes laborales y permisos sindicales, entre otros.

INCUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

Utilidades: multas pueden llegar hasta 139,742 soles

Empresas deben revisar carga tributaria y plazos, recomiendan.

Es importante que a medida que se acerca el vencimiento del plazo para la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta, las empresas del sector privado se prepararen para cumplir con una obligación clave: el pago de utilidades a sus trabajadores, afirmó el abogado Julio Villalobos Huerta.

El beneficio, refirió, corresponde a los trabajadores de compañías que generan rentas de tercera categoría y tienen más de 20 colaboradores, y se abonará dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la declaración ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

El asociado del área Laboral en el estudio Miranda & Amado alertó que no cumplir con esta obligación puede convertirse en una infracción grave, y acarrear multas que van desde los 8,399.50 soles hasta los 139,742 soles, según el número de trabajadores perjudicados. Además, se generarán intereses moratorios por cada día de retraso, anotó.

Cálculo

"El cálculo de utilidades debe considerar tanto los días efectivamente laborados como aquellas ausencias que, por mandato legal, se computan como asistencias, tales como licencias por maternidad, accidentes de trabajo y permisos sindicales, entre otros", explicó el especialista.

Asimismo, recordó que incluso aquellos trabajadores cuya relación laboral haya culminado durante el 2024 también tienen derecho a recibir este beneficio, en proporción al tiempo de servicio y remuneración percibida.

Las empresas deben revisar con detenimiento su carga tributaria y los plazos correspondientes para evitar sanciones. Con el tiempo corriendo, el cumplimiento puntual no solo es un deber legal, sino también una señal de compromiso con el bienestar laboral, recalcó Villalobos.

El *Manual de preguntas frecuentes laborales* del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) precisa que el personal participará en las utilidades mediante la distribución por la compañía de un porcentaje de la renta anual antes de los impuestos.

El porcentaje referido es empresas pesqueras, 10%; agrarias, 5% entre el 2021 y el 2023; 7.5% entre el 2024 y el 2026; y 10% del 2027 en adelante; de telecomunicaciones, 10%; industriales, 10%; mineras, 8%; de comercio al por mayor y al por menor y restaurantes, 8%; y de otras actividades, 5%, detalla.

HABERES

EL MANUAL EXPLICA que para efectuar el cálculo de la utilidad que percibirá el trabajador, se tomará en cuenta la remuneración que ha percibido en el último año y el tiempo laborado en la empresa.

DE TAL MANERA que el 50% se repartirá en función a los días real y efectivamente trabajados, mientras que el otro 50% le corresponderá a la remuneración percibida, recalca.

EN EL CASO de trabajadores a tiempo parcial, se sumará el número de horas laboradas de acuerdo con su jornada hasta completar la jornada ordinaria de la empresa, anota.

ENFOQUE LABORAL

Cese por acusaciones en programa televisivo



Carlos Cadillo
Socio de Miranda & Amado Abogados

El secretario general de un sindicato participó en un programa televisivo y atribuyó conductas delictivas a los directivos y jefes de la empresa. En concreto, expresó que reciben coimas de contratistas y que las autoridades inspectivas encubren estos hechos a cambio de un pago dinerario.

Al conocer estos hechos, la empresa inició un procedimiento de despido contra el trabajador por la comisión de la falta grave tipificada en el artículo 25, literal f, del Decreto Supremo N° 003-97-TR; al haber proferido en un medio de comunicación masiva expresiones insultantes y humillantes, hiriendo con ello la dignidad del empleador y de sus representantes. El excolaborador interpuso una demanda de nulidad de su despido, en la cual alegó que el motivo del cese fue su condición de representante de los trabajadores. En efecto, el artículo 29, literal a, del Decreto Supremo N° 003-97-TR establece que es nulo el despido que tenga por motivo "Ser candidato a representante de los trabajadores o actuar o haber actuado en esa calidad". En la demanda, él solicitó la reposición en el último puesto de trabajo que ocupó y el pago de las remuneraciones dejadas de percibir.

En primera instancia, el juzgado laboral declaró infundada la demanda, al no haberse configurado la causal de nulidad de despido invocada y, además, por encontrarse acreditado que el cese del demandante obedeció a la falta grave cometida en agravio de su empleador. En segunda instancia, la sala confirmó la sentencia del juzgado, porque consideró que el demandante cometió una declaración injuriosa y faltó de palabra al personal de la empresa y de las autoridades inspectivas, al atribuirles conductas delictivas a través del programa televisivo.

El demandante interpuso un recurso de casación por interpretación errónea de la norma invocada sobre la causal de nulidad del despido indicado.

Así, en la Casación Laboral N° 9382-2022-Del Santa, la Corte Suprema declaró infundado el recurso al concluir que la empresa aportó suficientes elementos para acreditar que la causa del despido obedeció a la comisión de falta grave cometida por el exempleado; por eso determinó que la decisión del despido no fue como consecuencia de su condición de dirigente sindical, sino por una causa justa de despido.

Adicionalmente, recuerda que, en la relación laboral, el respeto mutuo es fundamental para su continuidad. Con ello, cuando el trabajador ofenda la dignidad del empleador o de sus representantes, podrá ser sancionado disciplinariamente; de acuerdo con la gravedad e intensidad de los insultos o frases irreverentes, así como con la difusión de estos. Por último, precisa que el fuero sindical, que protege a los dirigentes sindicales, no puede extenderse a los casos en que incurran en faltamiento de palabra verbal o escrita en agravio del empleador o sus representantes; de lo contrario, se fomentarían actos de indisciplina al interior de las organizaciones y se ampararía el abuso del derecho. En conclusión, la Corte considera que los dirigentes sindicales pueden ser despedidos si se prueba en juicio que han incurrido en una causa justa de despido; caso contrario, deberán ser readmitidos en sus puestos de trabajo.

LABOR DE CORTE SUPERIOR DE LORETO

Impulsa justicia itinerante

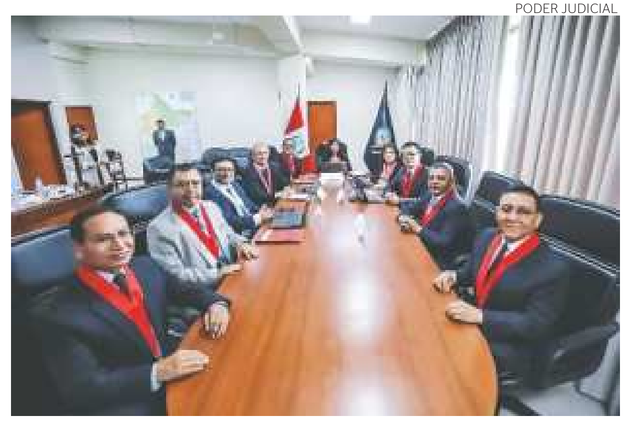
El liderazgo de la Corte Superior de Loreto en el impulso del programa de justicia itinerante en la región, por el cual los jueces llegan a las comunidades nativas alejadas a través de los ríos, resaltó la presidenta del Poder Judicial (PJ), Janet Tello Gilardi.

"Los programas de justicia itinerante son aquellos por los cuales el servicio de justicia se desplaza a lugares alejados de las ciudades, donde hay pobreza y nunca estuvo presente alguna autoridad; esto se hace con el liderazgo del Poder Judicial, en alianza con otras instituciones del Estado", indicó.

Tello afirmó que, gracias al liderazgo de esta corte, la justicia llegó a zonas donde, históricamente, estuvo ausente, como las comunidades de Mazán, Santa Clotilde, Saramiriza y Putumayo.

La magistrada lideró una sesión descentralizada del Consejo Ejecutivo del PJ y una sesión de Sala Plena Ampliada con jueces superiores titulares del distrito judicial.

PODER JUDICIAL



Cita. Tello presidió sesión descentralizada del consejo ejecutivo.

PLENO

- **Janet Tello inaugura hoy, en el centro poblado de Padre Cocha, distrito de Punchana, el Pleno Nacional Jurisdiccional Penal.**
- **En la cita participarán los jueces de la especialidad penal de todo el país para uniformar criterios jurídicos sobre diversos temas, informó el Poder Judicial.**





Atención. Cuentan con los servicios de emergencia, diagnóstico por imágenes, farmacia, anatomía patológica, patología clínica y centro obstétrico.

MODERNA INFRAESTRUCTURA DE SALUD EJECUTADA POR LA ANIN

EL NUEVO SANTO DE MATUCANA

Hospital San Juan de Matucana beneficia a más de 84,000 habitantes.

Juan José Jacinto no recuerda el momento exacto en el que su cuerpo colapsó. Solo sabe que una noche de hace tres años su esposa lo encontró inconsciente. La diabetes y la hipertensión que lo aquejan habían llevado su nivel de glucosa a un peligroso 750, al borde del coma diabético. En Matucana, donde ha vivido toda su vida, no había especialistas ni equipos para estabilizarlo. Fue trasladado de emergencia a Chosica y de allí nuevamente derivado a una clínica en Lima. Dos meses después, cuando finalmente fue dado de alta, lo hizo con un diagnóstico más severo, y sin empleo, el futuro pintaba muy incierto.

"Antes solo tomaba metformina, pero después de esa crisis me volví insulinodependiente. Me quedé sin trabajo porque era una persona de riesgo y, encima, debía viajar hasta Chosica para mi tratamiento", cuenta Juanjo, como le dicen sus amigos. Cada consulta era una odisea: cuatro horas de viaje de ida y vuelta, costos adicionales y la constante incertidumbre de si lograría ser atendido ese día.

Hoy, parado frente al flamante Hospital San Juan de Matucana, su voz tiene otro tono. Más firme, con esperanza.

"Ya no tengo que viajar. Ahora puedo hacerme mis controles aquí mismo, en mi zona. Hay cardiólogo, hay endocrinólogo, hay especialistas que antes no había. Es un alivio enorme", dice con ojos de alegría y optimismo.

Él es uno de los más de 84,000 habitantes de Huarochirí que se benefician con este nuevo hospital categoría II-1, ejecutado por la Autoridad Nacional de Infraestructura, con una inversión superior a los 311 millones de soles y donde, por primera vez, se ofrecerá atención en múltiples especialidades médicas, en esta ciudad de la sierra limeña.











Los equipos. Mamógrafo, mesa para partos, camas clínicas, equipo de rayos X, cadena de frío, planta de oxígeno, farmacia, sala de usos múltiples y dos ambulancias rurales.



SEGURO E INCLUSIVO

DISEÑO SISMORRESISTENTE: CUENTA con una estructura aporticada, 38 aisladores sísmicos y 16 deslizadores colocados en la cimentación que garantizan la absorción de los efectos durante un evento sísmico, según la categoría de la edificación y de acuerdo con la norma sismorresistente

ACCESIBILIDAD: EL DISEÑO GARANTIZA la accesibilidad para las personas con discapacidad; cuenta con entradas amplias, ascensores adecuados, señalización y pisos podotáctiles, cumpliendo con las normativas internacionales de accesibilidad.

Arquitectura contemporánea

Hospital de San Juan de Matucana fusiona eficiencia, sostenibilidad y adaptabilidad, destacando por su diseño.

- **Tecnología de vanguardia:** equipado con lo último en tecnología médica y digital, facilitando el diagnóstico y tratamiento, optimizando la gestión hospitalaria. Las salas de operaciones y los centros de atención de urgencias están diseñados para adaptarse a los equipos más avanzados.
- **Espacios de bienestar y confort:** pensando en los pacientes y sus familias se han considerado áreas verdes, salas de espera iluminadas naturalmente y zonas de recreación como parte del diseño, promoviendo la recuperación y rehabilitación en un ambiente cómodo y tranquilo.
- **Eficiencia energética y sostenibilidad:** incorpora tecnologías de eficiencia energética como sistemas de paneles solares, ventilación natural y reciclaje de aguas pluviales, lo que lo convierte en un ejemplo de arquitectura hospitalaria sostenible. Esto reduce los costos operativos y contribuye a la preservación del medioambiente.

Del anhelo a la esperanza

El antes y después del hospital es un tema recurrente entre los usuarios y en general en la comunidad huarochirana. Elizabeth Chillin, madre de tres niños, recuerda con angustia los días en que su primer hijo era tratado por anemia sin un diagnóstico claro, por falta de laboratorio y especialistas.

"Mi hijito mayor tenía anemia, pero acá no me podían decir qué tipo de anemia era. Nos mandaron al Hospital del Niño en Lima, y eso significaba madrugar, viajar cuatro horas de ida y otras cuatro de vuelta, perder todo el día esperando y con la posibilidad de no ser atendidos. Estuve así casi dos años", relata mientras aguarda por una cita para el mismo día.

Hoy, con puesta en funcionamiento del nuevo hospital, todo ha cambiado. "Ya hay laboratorio especializado, los análisis se hacen acá mismo, y no tenemos que viajar tan lejos", dice con alivio. Y es que este establecimiento cuenta con laboratorio de inmunohematología, laboratorio de bioquímica y laboratorio de microbiología, asegurando diagnósticos más precisos.

Con 11,014 m² distribuidos en cuatro niveles, la infraestructura sanitaria no solo ha traído mejores servicios, sino también dignidad. "Antes, los asientos estaban deteriorados, las camillas viejas, los baños eran un desastre. Ahora todo es moderno, amplio, cómodo. Es otra cosa", agrega Elizabeth.



Para la comunidad

Para Erika Mora, profesora de secundaria, este hospital representa algo más que atención médica: es una oportunidad para educar y prevenir. "Antes, el hospital era tan chiquito que los médicos tenían que ir hasta los colegios a hacer campañas. Ahora, los alumnos pueden venir aquí, ver cómo funciona un hospital de verdad y aprender sobre salud", señala con entusiasmo.

Gracias a su diseño funcional y modular, permite una expansión flexible según las necesidades de servicio. Las áreas están distribuidas para garantizar una circulación eficiente de pacientes, personal médico y visitantes, optimizando tiempos de respuesta en situaciones de emergencia.

La maestra, matucanense de nacimiento y con once años en la docencia, recuerda con preocupación cómo hace algunos años su hermana tuvo que ser trasladada de emergencia hasta Chosica para dar a luz porque los médicos de Matucana no tenían los implementos necesarios. "Fue angustiante. Nos dijeron que el bebé no pateaba y que tal vez estaba sin vida. Al final, en Chosica, resultó que solo se había dado la vuelta y nació sin problemas", recuerda.

311 MILLONES DE SOLES SE INVIRTIERON EN ESTE HOSPITAL INAUGURADO EN MARZO.

Con la nueva infraestructura y equipamiento de la ANIN, estas situaciones deberían ser cosa del pasado. Ahora, el hospital cuenta con un centro obstétrico y quirúrgico, además de especialidades como ginecología, patología clínica y banco de sangre.

Para Juan José, Elizabeth y Erika, este hospital no es solo una obra de infraestructura, sino también la diferencia entre la angustia y la tranquilidad, entre el abandono y la atención oportuna. Es la certeza de que, esta vez, la salud está más cerca de casa.

ECONOMÍA

SECTOR SERÁ FAVORECIDO POR CAMPAÑA DEL DÍA DE LA MADRE

Ventas ‘retail’ alcanzarán los S/ 4,400 millones en mayo

CCL estima que el tique promedio de compra se mantendrá entre los 250 y 350 soles.



Entorno. Dinámica será favorecida por la preferencia de los consumidores por los regalos personalizados y las experiencias únicas.

Mayor consumo. La campaña del Día de la Madre elevará las ventas *retail* y en mayo alcanzarían los 4,400 millones de soles millones, lo cual implicaría un crecimiento 5%, en comparación con lo registrado en igual mes año pasado, proyectó la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

“Esta dinámica será favorecida por la creciente preferencia de los consumidores por los regalos personalizados y las experiencias únicas (reserva de cenas y viajes), así como por productos que fomenten bienestar”, manifestó la presidenta del gremio *retail* de la CCL, Leslie Passalacqua.

Consumo

Agregó que este dinamismo también estará estimulado por el entusiasmo del consumidor y su capacidad de gasto, que podría potenciarse si se aprueba la liberación de fondos en las administradoras privadas de fondos de pensiones y compensación por tiempo de servicio (CTS).

Passalacqua añadió que el éxito de esta campaña dependerá del atractivo de las estrategias de *marketing* y las promociones que decidan implementar las empresas *retail*, así como la eficiencia logística y la capacidad de respuesta del sector para satisfacer la demanda mediante los distintos canales. “Todo ello generará un impulso en la contratación de personal temporal para atender el incremento en la actividad comercial, el cual definirá el éxito de esta importante campaña comercial”, subrayó.

DATOS

DE ACUERDO CON la CCL, otros rubros preferidos por los consumidores serán tecnología, belleza y cuidado personal, dispositivos inteligentes, auriculares, cosméticos, perfumes y *skincare*.

EL SECTOR COMERCIO creció 3.09% en febrero de este año favorecido por las ventas mayoristas.

Regalos

Leslie Passalacqua sostuvo que los productos más solicitados para esta campaña seguirán siendo los relacionados con moda y accesorios, tales como ropa, calzado, carteras y joyería. También tendrán protagonismo los regalos clásicos como flores y chocolates, especialmente en combinación con otros obsequios. Detalló así también que cobrará fuerza el interés por pequeños electrodomésticos vinculados con la salud y la nutrición, así como dispositivos para facilitar las tareas del hogar.

En el plano gastronómico se privilegiarán experiencias como cenas en restaurantes, paseos y actividades de bienestar.

Gasto por persona

En cuanto al gasto por persona, el gremio empresarial estimó que el tique promedio se mantendrá entre los 250 y 350 soles, similar al año pasado.

No obstante, explicó que la tendencia por las experiencias únicas podría elevar ligeramente ese promedio, ya que suelen tener un valor más alto. “En esta campaña habrá opciones para todo tipo de presupuesto, gracias a las estrategias y precios competitivos de las marcas”, afirmó.



Exportación de alimentos.

Mayor dinámica en los envíos agrarios

El desarrollo de la feria Expoalimentaria contribuirá de manera significativa con alcanzar la meta de 100,000 millones de dólares para las agroexportaciones peruanas, destacó el presidente de Adex, César Tello.

“El 2024 hubo más de 600 expositores, facilitó más de 2,700 citas comerciales y generó expectativas de negocios por más de 695 millones de dólares, cifra que esperamos superar este año”, dijo en el lanzamiento de la 17ª edición de la feria de alimentos y bebidas Expoalimentaria, que irá del 24 al 26 de setiembre en el Centro de Convenciones Jockey.

Desde su primera edición en el 2009, la Expoalimentaria se ha consolidado como una plataforma de encuentro clave para los sectores de alimentos y bebidas, servicios, maquinaria, envases, embalajes, insumos, tecnología e innovación.

Indicó que referirse a la Expoalimentaria es destacar al Perú como actor con potencial para satisfacer la demanda mundial de alimentos, aprovechando su biodiversidad y las ventajas competitivas de su sector agroexportador.

REUNIONES DEL FMI Y DEL BANCO MUNDIAL

Perú presente en cita de multilaterales

El viceministro de Hacienda del Perú, Erick Lahura, tendrá una activa presencia en la Reunión de Primavera que organiza el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, en Washington D. C., evento que convoca a representantes y líderes globales.

El funcionario participará en ponencias sobre deuda soberana, política monetaria y estabilidad financiera, en las que estarán presentes diferentes países y personalidades vinculadas con el quehacer económico.

Asistirá también a foros sobre la nueva economía, donde se tratará temas como la inteligencia artificial en los mercados laborales y nuevas soluciones digitales para la administración pública.

La agenda del viceministro Lahura en Washington concluirá con su participación en la reunión con la directora gerente del FMI, Kristalina Gueorguieva; ministros y presidentes de bancos centrales de América Latina, Estados Unidos y Canadá.

ALGO MÁS

● **El evento culminará el sábado y constituye un foro clave en el que participan ministros de finanzas, gobernadores de bancos centrales, líderes del sector privado, entre otros.**



Impacto. Se tratarán temas como la inteligencia artificial.

EN LA ECONOMÍA PERUANA

OCDE destaca avances en formalización laboral

Reconoce, también, esfuerzos del país por ingresar en este bloque.

PRODUCE



Potencial. Hay avances significativos en la contratación de las mujeres en planilla, destacó.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha destacado avances significativos en el Perú para el proceso de formalización laboral, así como los esfuerzos de nuestro país orientados a ingresar en este bloque, sostuvo el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate.

"El informe de la comisión de la OCDE fue favorable en el sentido de que entiende las dificultades y los problemas estructurales que hay en el Perú. Es algo que no se puede negar y que ellos han constatado. Sin embargo, hemos ido al examen y hemos tenido las felicitaciones de varios países, de casi todos los que han intervenido, y han rescatado nuestros logros", manifestó.

Avances

A pesar de que reconocen la alta tasa de informalidad, que supera el 70% en el Perú, el ministro resaltó la recepción positiva por parte de los países miembros de la OCDE respecto a los avances peruanos.

Entre los logros destacados, Maurate mencionó el crecimiento de la formalidad en los últimos años al pasar de 26% en el 2022 a 29.1% en el 2024, con una mayor incidencia en el caso de las mujeres.

El ministro enfatizó que la evolución de la contratación de las mujeres en planilla está mejor que la de los hombres.

Respecto al lanzamiento del Registro Nacional de Trabajadores Informales, dijo que se trata de una herramienta dada a conocer meses atrás que permitirá desarrollar mejores políticas públicas para seguir impulsando el empleo formal. "La gran dificultad para hacer el registro fue de dónde sacar la información. Sin embargo, se lograron recopilar datos de diversas fuentes".

Detalló que la data proviene de la recopilación propia del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), información proporcionada por la Superintendencia Nacional de Migraciones en el caso de los trabajadores extranjeros, data del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) sobre personas que fueron privadas de su libertad y que a la fecha no están laborando, entre otros.

"Este registro permitirá obtener información detallada sobre la informalidad a nivel nacional de cualquier distrito del Perú. Se podrá saber qué porcentaje de informalidad hay ahí, cuántas son mujeres, cuántos son hombres, cuántos son jóvenes, cuántos son adultos, cuántos son rurales, cuántos son urbanos.

PUNTO X PUNTO

MAURATE DESTACÓ LA visita de la ministra de Trabajo de China como una oportunidad para aprender sobre el desarrollo del capital humano, factor crucial para el avance del país.

LO QUE ESTAMOS trabajando básicamente son memorandos de entendimiento, compromisos, acuerdos para ver cómo mejoramos el capital humano en nuestro país a partir de la experiencia que ellos tienen en el tema de la capacitación, puntualizó.

LA MASA SALARIAL DEL sector privado reportó en febrero una de las tasas más altas de los últimos meses. Con ello también a 11 meses seguidos de mejora.

EL CONCEPTO DE MASA salarial en el ámbito laboral se obtiene al multiplicar el ingreso promedio por el número total de puestos de trabajo formales.

Masa salarial

La masa salarial formal, que representa el valor total de los ingresos percibidos por los trabajadores, experimentó un crecimiento de 8.7% en términos reales en febrero del presente ejercicio en comparación con lo observado en igual mes del 2024, informó el Banco Central de Reserva (BCR).

Sostuvo que este crecimiento respondió al incremento continuo de los puestos de trabajo en 4.8%, según información de la planilla electrónica.

De este modo, la masa salarial formal acumuló 11 meses de expansión continua.

Por su parte, continuó el BCR, la masa salarial del sector privado experimentó en febrero un incremento interanual de 9.1% en términos reales.

Este aumento se sustentó principalmente en el mayor impulso de los sectores servicios y agropecuario, agregó la autoridad monetaria.

PREVISIONES

La economía crecerá entre 2.8% y 2.9% este año

El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó que la economía peruana crecerá 2.8% este año mientras que el Banco Mundial estima que avanzará 2.9%, de acuerdo con recientes reportes.

Según el informe del FMI *Perspectivas de la economía mundial* de abril del presente año, esta cifra representa una reducción de 0.5 puntos porcentuales respecto a lo estimado en enero, cuando se preveía un avance de 3.3%.

Esta estimación se realiza frente a un contexto internacional incierto por la guerra comercial y por ser un año preelectoral a nivel local. En cuanto al 2026, el FMI estima que la economía peruana crecería 2.6%.

Liderazgo

Por su parte, el Banco Mundial proyecta que el crecimiento económico del Perú mantendrá una tendencia favorable, con lo cual registraría el tercer mayor crecimiento entre los países de Sudamérica.

DATOS

- **En este contexto, el Banco Mundial pronostica un progreso económico para América latina de 2.1% para este año y de 2.4% para el 2026.**
- **La reducción del estimado del FMI para el Perú están alineadas con la del resto del mundo en esta coyuntura internacional.**



Fortaleza. Perú seguirá entre primeras economías en la región.

Advirtió que América Latina será la región de menor crecimiento a nivel global este año con un avance de 2.1%, destacando la baja inversión, el alto endeudamiento y la volatilidad mundial como obstáculos para su desarrollo.

En un anticipo del informe sobre América Latina y el Caribe, el Banco Mundial expresó su preocupación por las tensiones comerciales provocadas por los aranceles impuestos por el presidente estadounidense, Donald Trump.



Actividad pesquera.

Primera temporada genera optimismo

El ministro de la Producción, Sergio González, destacó que la primera temporada de pesca de anchoveta en la zona centro-norte del país representará un aporte de 1,700 millones de dólares para la economía nacional.

Asimismo, destacó que el sector pesquero contribuye a la consolidación de la economía del Perú, por su impacto en el producto bruto interno (PBI) y la generación de puestos de trabajo.

Refirió que el PBI del país en enero de este año creció más del 4% y que en febrero, no obstante que solo tuvo 28 días, la actividad económica del país creció aproximadamente 3% respecto a similares meses del año previo.

"Uno de los factores importantes de esta consolidación económica es el sector pesquero", subrayó en la conferencia tras la sesión del Consejo de Ministros.

Inicio

También se refirió al inicio de la primera temporada de pesca de anchoveta para consumo humano indirecto en la zona centro-norte del Perú, para lo cual se estableció una cuota de tres millones de toneladas, tras la evaluación científica del Instituto del Mar del Perú (Imarpe), que estableció una biomasa de 11 de millones de toneladas.

"Una biomasa bastante saludable del recurso de la anchoveta", enfatizó el titular del sector.

CIFRA

50 MIL PUESTOS DE TRABAJO GENERA LA ACTIVIDAD PESQUERA PARA CONSUMO INDIRECTO.

GUERRA COMERCIAL AFECTA AL MUNDO

China dispuesta a dialogar con EE.UU.

Trump prevé una desescalada de la tensión global.

AFP



Cambio. El efecto de la guerra comercial obliga a Donald Trump a sentarse a negociar con China.

Beijing, China
AFP

China se mostró abierta a conversar con Estados Unidos sobre los aranceles, después de que el presidente Donald Trump evocara la posibilidad de un acuerdo, lo que aumenta las esperanzas de una posible desescalada de las tensiones comerciales.

Desde su regreso a la Casa Blanca en enero, Trump impuso aranceles de al menos 10% a los productos que entran en su país y de hasta 145% a gran número de importaciones chinas. Beijing respondió con aranceles del 125% a los productos estadounidenses.

"China ya dijo previamente que en una guerra comercial y de aranceles no hay ganadores", indicó el miércoles un portavoz de la cancillería, Guo Jiakun. "La puerta para conversar [con Estados Unidos] está abierta de par en par", agregó.

El presidente chino, Xi Jinping, se sumó a la presión, declarando que las guerras arancelarias y comerciales "socavan los derechos e intereses legítimos de todos los países, dañan el sistema multilateral de comercio e impactan en el orden económico mundial".

Rebaja

Estas declaraciones se producen al día siguiente de que Trump anunciara una reducción "sustancial" de los aranceles a China, lo que dio un alivio a los mercados mundiales, afectados por la decisión de los inversores de abandonar activos estadounidenses.

El presidente estadounidense reconoció el martes, al margen de una ceremonia en la Casa Blanca, que un 145% es un nivel "muy alto", y que "va a bajar sustancialmente".

"No quedará ni cerca de ese número" aunque "tampoco será cero", expresó. Según una persona que estuvo en el evento, Trump anticipó que habría una desescalada en el futuro cercano.

Esta posibilidad alentó a los mercados financieros, especialmente después de que Donald Trump declarara también que no tenía "ninguna intención" de despedir al presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell.

Las virulentas críticas contra Powell habían impulsado a la baja a los tres principales índices estadounidenses.

El republicano le reprocha su política de tasas y que haya advertido de que los nuevos aranceles probablemente hagan subir la inflación.

"Me gustaría verlo un poco más activo" para bajar las tasas porque "es el momento perfecto para hacerlo", indicó Trump.

RETROCESO

EN UN EVENTO del banco JP Morgan Chase, el secretario del Tesoro, Scott Bessent, aseguró que los aranceles equivalen a un embargo comercial recíproco.

LA PORTAVOZ DE la Casa Blanca, Karoline Leavitt, señaló que el gobierno "va muy bien con respecto a un potencial acuerdo comercial con China".

PERO ASÍ COMO dio marcha atrás con los aranceles, Trump también bajó el tono con el jefe de la Fed, luego de que sus ataques en su contra causaron el desplome de los mercados.

TRUMP DIJO QUE "ya era hora de que el mandato de Powell terminara".

Advertencia

La directora general de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la nigeriana Ngozi Okonjo-Iweala, dijo que las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China podrían ocasionar una pérdida del 7% del producto bruto interno (PBI) mundial.

"La creación de dos potenciales bloques comerciales, uno alineado con EE. UU. y otro con China, y algunos países en el medio, afectará demasiado", señaló Okonjo-Iweala en el foro *Council on Foreign Relations* en Washington.

CRECIMIENTO

1.8%

CRECERÍA ESTE AÑO LA ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS, 0.9% MENOS DE LO QUE SE CALCULÓ A INICIOS DEL AÑO.

EFE



Promoción. Boric desea unir Asia con Sudamérica y África.

BORIC PROMOCIONA VÍA ANTE LULA

Lanzan Corredor Bioceánico

Brasilia, Brasil
EFE

El presidente de Chile, Gabriel Boric, afirmó en Brasilia que el proyecto conocido como Corredor Bioceánico "pondrá a Sudamérica en el centro del mundo" y será "un ejemplo de lo que debe ser la integración en serio".

El gobernante participó en un seminario con empresarios realizado en la sede de la Confederación Nacional de la Industria (CNI) de Brasil, que estuvo centrado en ese proyecto que apunta a conectar los océanos Atlántico y Pacífico a través de una red de carreteras que se extendería por unos 2,400 kilómetros.

El Corredor Bioceánico pretende unir el sur de Brasil, el Chaco paraguayo y las provincias argentinas de Salta y Jujuy con los puertos chilenos de Antofagasta, Mejillones e Iquique.

Comercio

Boric se dijo convencido de que "el futuro del mundo está en el sur y en particular en el océano Pacífico", al que Chile le puede ofrecer a Brasil un "acceso privilegiado" con unos "grandísimos beneficios", sobre todo en lo comercial.

Así como en la víspera, durante una reunión con el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, Boric dijo que, frente a la guerra comercial desatada por EE. UU., se debe responder con "más integración" y "no con declaraciones altisonantes o represalias".

Asia

La ministra de Planificación de Brasil, Simone Tebet, una de las principales responsables del proyecto en el gobierno de Lula da Silva, afirmó en el evento que Sudamérica "no alcanzará un verdadero desarrollo sin promover una integración física adecuada".

Sobre el Corredor Bioceánico, sostuvo que Brasil "está mucho más cerca de Asia por el Pacífico que por el Atlántico" y apuntó que, en el caso de Chile, "una salida al Atlántico lo acercaría a Europa y África".

PROTECCIONISMO



Tenemos un presidente en EE. UU. que establece una política proteccionista, contrario a todo lo que nos dijeron desde los años 80: la globalización, el libre comercio".

LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA
Presidente de Brasil

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 23 de abril de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.691	S/ 3.7	Yen japonés	S/ 0.026	-
Euro	S/ 3.971	S/ 4.338	Franco suizo	S/ 4.277	S/ 4.602
Libra esterlina	S/ 4.803	S/ 5.312	Dólar canadiense	S/ 2.538	S/ 2.679

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.85	0.00038	9,734.84229
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	9.82	0.00026	36.10412
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.32	-	-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.48	-	-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.32	0.00006	8.62535
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.48	0.00004	2.19923
Legal laboral	Moneda nacional	2.32	0.00006	2.08011
Legal laboral	Moneda extranjera	1.48	0.00004	0.76533

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.14	1.12424
Moneda extranjera	0.17	1.06232

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	58.00878905	434.30095190
Moneda extranjera	19.39592088	11.58971446

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
28.49	12.45	2.38	2.63

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.86	8.01	10.82	20.24	65.98	58.35	7.77
Moneda extranjera	5.61	7.19	8.89	10.05	13.37	45.68	6.82

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.14	4.23	3.33
Moneda extranjera	0.17	3.39	1.33

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	0	18.99	27.88	26.38	49.80	62.38	0
Moneda extranjera	0	15.99	21.39	20.99	23.61	15.45	0

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.54	4.78	6.20
Moneda extranjera	2.80	2.42	0.25

MUNDO

MÁS DE 20,000 PRESENTARON SUS RESPETOS

Miles pugnan por decirle adiós al papa Francisco

Líderes mundiales asistirán el sábado a las exequias.

EFE



Despedida. Los cardenales forman fila para despedirse del papa Francisco. Luego de las ceremonias fúnebres, la próxima semana se reunirán en un cónclave para definir quién será su sucesor.

AFP



Honor. Fieles pugnan por ver el féretro abierto en su traslado de la capilla de su residencia de Santa Marta a la Basílica de San Pedro.

AFP

Agenda. El entierro del papa será el sábado ante líderes mundiales.

EFE

Historia. Sin duda, el papa Francisco fue el más mediático.

Ciudad del Vaticano
AFP

Cerca de 20,000 fieles presentaron sus respetos al papa Francisco en las primeras horas de capilla ardiente, instalada desde ayer y por tres días en la basílica vaticana de San Pedro

El primer pontífice latinoamericano yace en un sencillo ataúd abierto, ante el imponente baldaquino barroco de la iglesia más grande del mundo.

Llevaba su inseparable rosario entre las manos y casulla roja. Su cuerpo no se depositó en un catafalco, a diferencia de sus antecesores: petición expresa del jesuita argentino de estilo austero.

"El gran silencio me acercó a él", señaló sor Caterina, después de verlo. "Tuve esa emoción de sentir que tenemos al papa en el cielo rezando por nosotros", agregó esta monja residenciada en Suiza.

Francisco falleció el lunes de mañana, un día después de su último baño de multitudes a bordo de su papamóvil con motivo de su bendición *urbi et orbi* del Domingo de Resurrección. Nunca pudo regresar a su país natal como pontífice.

Visitas e invitados

El Vaticano informó que 19,430 fieles visitaron su capilla ardiente. La cifra contradice un primer estimado de las autoridades de 20,000 personas en cola antes de que las puertas abrieran.

El papa "del fin del mundo" encabezó la Iglesia católica desde el 2013 con un pontificado que enfrentó críticas del sector más conservador de la institución.

Entre 150 y 170 delegaciones extranjeras asistirán al funeral previsto para este sábado. El presidente estadounidense, Donald Trump; el argentino, Javier Milei; Luiz Inacio Lula da Silva, de Brasil, y el ecuatoriano, Daniel Noboa, ya confirmaron su presencia. También el francés, Emmanuel Macron; el rey Felipe VI de España y el secretario general de la ONU, António Guterres.

"Con él podíamos hablar de cualquier cosa", dijo la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, durante una sesión conjunta del Parlamento en honor a Francisco.

"Te podías abrir, contarle tu historia sin filtros, sin miedo a sentirse juzgado", agregó.

Cónclave

Los tradicionales nueve días de duelo en el Vaticano tras la muerte de un pontífice, los Novendiales, comenzarán el sábado, informó la Santa Sede tras una nueva reunión de cardenales, que aún no anunciaron la fecha del próximo cónclave.

La elección de su sucesor en la cátedra de San Pedro debe celebrarse en la emblemática Capilla Sixtina, en un plazo de entre 15 y 20 días desde su muerte. Más de dos tercios de los 135 cardenales electores fueron nombrados por el difunto papa.



Capilla ardiente

El primer día de la capilla ardiente estuvo marcado por las largas colas de fieles que esperaban pacientes su turno. Plegarias y el repique de campanas acompañaron la soleada jornada de primavera.

Su féretro fue trasladado a hombros en la mañana de ayer en procesión desde la residencia de Santa Marta, donde falleció el lunes a los 88 años, hasta San Pedro.

En el interior de la basílica, el río de fieles avanzaba bajo el sonido de un leve rumor, apenas roto por el llanto de los niños.

El Vaticano informó que estudiaba mantener la capilla ardiente abierta más allá de la previsión de cierre de medianoche, mientras cientos de fieles más esperan su turno para ingresar y dar su último adiós al papa Francisco.



DONACIÓN

ANTES DE SU muerte, Francisco realizó una donación personal de 200,000 euros destinada a los presos, en lo que eran "sus últimas posesiones", aseguró el obispo Benoni Ambarus, director de la oficina para la pastoral carcelaria.

DURANTE SUS DOCE años de pontificado, el papa visitó usualmente centros penitenciarios e instó a defender la dignidad de los presos.

OPINIÓN

“Los jóvenes de una nación son los depositarios de la posteridad”. **Benjamin Disraeli (1804-1881). Escritor inglés.**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Operación Chavín de Huántar

EL MARTES PASADO se cumplió el 28° aniversario de una de las operaciones antiterroristas más estudiadas en las escuelas de inteligencia y comando en el mundo. La ejecución del rescate de rehenes en una acción militar que pasó a ser parte inolvidable de nuestra historia militar que tomó el nombre de Chavín de Huántar, en memoria de nuestros templos preincaicos.

En esa oportunidad, el 17 de diciembre de 1996, un grupo de 14 terroristas del ya derrotado grupo autodenominado Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) tomaron como rehenes a 700 personas en la residencia del embajador de Japón y pidieron la liberación de 400 de sus compañeros. Luego de semanas de negociaciones, 72 se quedaron cautivos.

A las 15:23 del 22 de abril, 195 comandos demostraron su coraje al ejecutar en forma sorpresiva la operación de rescate. Se debe recordar que dos valientes oficiales, el coronel EP Juan Valer Sandoval y el teniente EP Raúl Jiménez Chávez, no dudaron en ofrecer su vida por los prisioneros, mientras que el vocal Carlos Giusti Acuña murió de un ataque al corazón. A ellos, la patria les debe eterna gratitud.

La meticulosa planificación y ejecución de esta acción militar es importante hoy por varias razones. La primera de ellas se refiere a la demostración de la capacidad del Estado peruano para asumir operaciones militares complejas. Desde su concepción, las tres Fuerzas Armadas con apoyo de las fuerzas policiales demostraron un excelente nivel de coordinación y respaldo para asegurar el éxito final. El desempeño de las Fuerzas Armadas fue un motivo de orgullo para los peruanos.

Un segundo motivo, como lo destacó la presidenta Dina Boluarte, es la demostración de unidad de todo un país.

> “Los defensores de la paz y veladores de la seguridad del país merecen un gran homenaje porque demostraron que los peruanos no nos rendimos ante la amenaza de cualquier tipo de terrorismo”.

Las Fuerzas Armadas trabajaron en forma conjunta y la población se alegró por la suerte de los rehenes. Por eso, la Mandataria indica que la operación Chavín de Huántar es “un símbolo de estrategia, valor y sentimiento patriótico por encima de todo” y una demostración de que “cuando el Perú se une, no hay fuerza que nos retenga”.

Cuando el país es azotado por una ola de ataques del crimen organizado, añadió que “hoy se enfrenta el terrorismo urbano con la misma firmeza, valentía y coraje” que demostraron en aquella oportunidad los comandos. Por eso es necesario mantener ese espíritu de los comandos ante las amenazas que hoy afronta el país.

La liberación de los cautivos, en tercer lugar, también impactó en la moral de una nación que sufría por años el miedo y el terror de la acción de grupos terroristas. La estrepitosa derrota política y militar fue la tumba del MRTA y dio al pueblo esperanzas de que se acercaban años de estabilidad y seguridad.

Los defensores de la paz y veladores de la seguridad del país merecen un gran homenaje porque demostraron que los peruanos no nos rendimos ante la amenaza de cualquier tipo de terrorismo, que buscaba atentar contra el Estado de derecho y los valores de la democracia.

REFLEXIONES

Tratado global para una gobernanza digital



Mesías Guevara Amasifuen
Miembro del Consejo Directivo de Ceplan

A INICIOS DE LA década del 2000, en mi calidad de gerente de Lucent Technologies, asistí a San Diego, California, a un entrenamiento sobre redes de nueva generación. En esa oportunidad, uno de los expositores dijo: “La tecnología es solo un detalle”, como ingeniero electrónico me impresionó, luego cayó en mis manos el libro de Hans-Peter y Harald Schumann titulado *La trampa de la globalización, el ataque contra la democracia y el bienestar*. Pasados los años encuentro que el mal uso de la tecnología es un detalle que sirve para consolidar una nueva forma de gobernar el mundo, que rompe barreras fronterizas, y en muchos casos siembra desinformación e incertidumbre.



Esto ha generado un debate entre la soberanía digital y la libertad de expresión, resalta el enfrentamiento que está teniendo Brasil con las empresas tecnológicas de EE. UU., que se amparan en la primera enmienda de la Constitución y en acciones que buscan paralizar la ley anti *fake news*, que impulsa Brasil con el objetivo de combatir la desinformación, que paguen impuestos y protejan los datos.

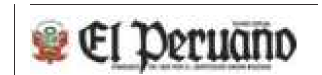
Un caso concreto es Alan dos Santos, acusado de difundir *fakes news* en Brasil. Él se ha refugiado en EE. UU. desde donde usa las plataformas estadounidenses para seguir operando, amparándose en la libertad de expresión. Dichas plataformas desafían abiertamente órdenes judiciales brasileñas.

Por otro lado, la Unión Europea, a través de la Ley de Servicios Digitales, ha buscado aumentar la responsabilidad de las plataformas en la moderación de contenido y la protección de datos. Sin embargo, ha recibido críticas de funcionarios estadounidenses, argumentando que podrían afectar los principios de libertad de expresión en EE. UU.

Algunos expertos en derecho digital han llegado a hablar de un “imperialismo digital”, en el que las grandes tecnológicas y el sistema legal estadounidense imponen sus propias reglas al resto del mundo, limitando la capacidad de los países para regular el ciberespacio de acuerdo con sus necesidades y valores. La lucha por la soberanía digital es una disputa de quién gobierna internet, y Brasil está en la primera línea de esa lucha, cuyo resultado tendrá repercusiones globales.

Urge lograr un equilibrio legal sin llegar: a la censura estatal, al rompimiento de Internet, imposición de impuestos digitales, y el aislamiento de países como la China. Debe haber respeto a las leyes locales dejando de aplicar la primera enmienda para proteger la desinformación deliberada que atacan a las democracias, cooperar con los procesos de extradición, controlar el monopolio de las tecnológicas y exigir cumplimiento extraterritorial.

Toca impulsar un tratado global que garantice la gobernanza digital que se podría hacer desde la ONU o la OMC, que promueva de manera efectiva la transparencia, educación y marcos legales audaces, sin caer en el riesgo de sobrerregular.



2019

Tallado

El Ministerio de Cultura declara Patrimonio Cultural de la Nación a los conocimientos, las técnicas y la iconografía asociados al tallado en piedra de Huamanga o escultura en alabastro de la región Ayacucho, por tratarse de una expresión que tiene una importante trayectoria histórica y artística, al estar plenamente vigente en las prácticas culturales, sociales y económicas de la sociedad ayacuchana.

2024

Universidad

Se publicó la Ley Nº 32011, que crea la Universidad Nacional de Carabaya en el distrito de Macusani, Puno, con personería jurídica de derecho público. Ofrecerá 11 carreras profesionales, entre ellas Medicina, Psicología e ingenierías. Se financiará con recursos propios, donaciones y apoyo estatal, excluyendo el canon minero para gastos corrientes.

ESPECIAL



Perseverancia. Andrea Oré comenzó de cero en Estados Unidos. Hoy figura entre los diez mejores estudiantes de la escuela de arquitectura.

Determinación

Aunque la arquitectura es una carrera considerada costosa, Andrea señala que el factor económico no debe detenernos cuando la determinación nos acompaña. “Hay que intentar todo. Muchas veces he pasado momentos en los que estuve muy ajustada y ahí salía la inventiva. Trabajos que podían costarme 500 dólares los hacía invirtiendo solo 50. Me he recurseado mil veces. Mi mentalidad siempre ha sido me ajusto unos años y luego voy a disfrutar. Así que siento que todo el sacrificio vale la pena”.

LA INCREÍBLE CARRERA DE ANDREA ORÉ BLAS EN LA UNIVERSITY OF SOUTH FLORIDA

Arquitecta de su destino en Estados Unidos

La peruana Andrea Oré Blas llena de orgullo al país al ser considerada entre el ‘top’ 10 de la Escuela de Arquitectura y Diseño Comunitario de la University of South Florida, donde además trabaja destacando por su innovador enfoque en la carrera, que le ha valido el reconocimiento internacional a sus trabajos.





Cecilia Fernández Sívori

mfernandez@editoraperu.com.pe

Desde niña, nos confiesa Andrea, siempre le gustó “construir”. Y aunque no lo tenía muy claro en sus primeros años “desde pequeña me inclinaba por los legos, con las Barbies… pero no para vestirlas, sino para hacerles sus ciudades y espacios en donde ellas podían moverse”, revela recordando aquellos tiempos en Lima, al lado de sus padres y hermano.

Hija de una ancashina, maestra de educación inicial, Andrea pensó que esa sería la ruta profesional que seguiría; pero dicen que el destino puede estar escrito y fue un tío arquitecto quien le mostró el corazón de la carrera “porque vio potencial en mí”, nos cuenta.

“Ya en quinto de secundaria indagué. Y aunque no tenía mucho conocimiento le empecé a agarrar el gusto a la arquitectura y decidí darle una oportunidad e intentar un año. Me enamoré de la arquitectura y comencé mis estudios en la UPC”, nos dice sobre sus pasos iniciales. “Fue una etapa importante, pero conforme pasaban los ciclos sentía que no explotaba mi potencial y comencé a buscar oportunidades académicas en Estados Unidos. Así decidí postular a la University of South Florida. Fue un camino complejo, pero satisfactorio”.

Llegó la pandemia y en medio de esa incertidumbre, Andrea debió viajar sola a Estados Unidos llevando en su equipaje su empuje y tenacidad; ya que los recursos eran justos. “Le agradezco mucho a mis padres, nunca me han frenado, al contrario, me alentaron. Me decían: ‘Si no te va bien, pues te regresas’. Desde chiquita, nunca me pusieron peros ni negativas”.

Así transcurrió un tiempo en el que las fuerzas pueden abandonar a quien migra con una maleta repleta de sueños.

“Comencé de cero, nada era como lo había conocido en materia de estudios. El alumnado era de todas partes del mundo, un lugar diferente. El foco está en el estudiante”.

> **“Gracias a su talento, Andrea logró aplicar a un apoyo universitario dirigido a estudiantes de América Latina”.**

Gracias a su talento y esfuerzo, Andrea logró aplicar a un apoyo universitario dirigido a estudiantes de América Latina.

“Eso me permitió cubrir el 80% del pago de mis estudios y fue un gran aliciente para continuar porque los primeros años las pasé raspando. Posteriormente, he trabajado realizando maquetas para poder sustentarme y hoy trabajo en la misma University of South Florida”.

Allí, Andrea ha tenido la gran satisfacción de que sus trabajos fueran compartidos por reconocidos catedráticos y profesionales en diversos eventos del mundo de la arquitectura como muestra del talento de los jóvenes arquitectos. Uno de ellos fue el denominado “20x20”.

Así, hace unos días logró ser parte de los diez mejores en la Escuela de Arquitectura y Diseño Comunitario de la University of South Florida.

“Fue una sorpresa y una satisfacción increíble que llegó a mí sin esperarlo. Estar entre los diez mejores no se resume a un trabajo solamente. Aquí se evalúan los seis años de infatigable labor académica. Todos nos hemos esforzado al máximo”, dice, dedicando este logro a su familia y, por supuesto, al Perú.

Andrea hoy respira arquitectura y revisa lo caminado. Le preguntamos si cambiaría algo en esta historia de estudio y empuje. “No cambiaría nada”, replica segura.

“Concluir esta etapa ha tenido momentos de estrés. Al inicio, alejada de mi familia, me costó acostumbrarme. Los peruanos somos cálidos y aquí la sociedad es individualista: Sin embargo, sentí que mi esfuerzo iba a ser recompensado”.

Exhiben textiles de comunidad amazónica en Bélgica



Dos piezas textiles de la comunidad nativa de Canaan, región Loreto, son exhibidas en la exposición internacional "Works of Art & Copies", que se lleva a cabo en Bélgica.

Estas obras de arte, que son fruto de una colaboración entre artistas tradicionales de la comunidad de Canaan y artistas contemporáneos, están inspiradas en el kené, arte gráfico ancestral de los pueblos amazónicos, y tienen como núcleo conceptual a las mujeres de Canaan, destacando sus historias, su fuerza y la continuidad de su cultura.

Cada pieza fue bordada íntegramente a mano con fibra de chambira, un hilo natural obtenido de las hojas de una palma de la selva tropical.

Esta fibra vegetal fue recolectada, procesada y torcida manualmente por las artistas.

PATRIMONIO INMATERIAL

Con el pañuelo en alto

Preparan expediente para que la marinera entre en lista de la Unesco.



Saca chispas del suelo. La marinera es tradicional en La Libertad, Lima y Puno, entre otras regiones.

Esta semana se efectuó una reunión de trabajo en el auditorio Antenor Orrego de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de La Libertad.

Esta se dio en el marco del proceso de elaboración del expediente técnico para la postulación de las formas coreográficas y musicales de la marinera a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco.

Durante el encuentro se presentó la primera versión del Plan de Salvaguardia de la Marinera en La Libertad.

El documento fue elaborado a partir de la información obtenida mediante entrevistas individuales y grupales con cultores, músicos, coreógrafos, investigadores y representantes de instituciones vinculadas con esta expresión cultural.

Descentralización

Esta metodología participativa continuará aplicándose en otras regiones del país, como Lambayeque, Lima, Piura, Arequipa y Puno, con el objetivo de construir una visión representativa y descentralizada para el expediente de postulación.

De este modo, el Estado peruano, mediante el Ministerio de Cultura, reafirma su compromiso con la salvaguardia y promoción de esta emblemática danza nacional.

Durante la reunión se destacó la riqueza y diversidad de la marinera en el territorio nacional, subrayando que cada localidad del Perú ha desarrollado un estilo propio, como la marinera norteña, puneña o arequipeña, entre otras, que van acompañadas de tradiciones orales que reflejan la identidad cultural de sus comunidades.

8
REGIONES SERÁN VISITADAS A FIN DE PREPARAR EXPEDIENTE PARA UNESCO.

DATOS

LA DIVERSIDAD DE la marinera constituye uno de los pilares fundamentales del expediente técnico que se presentará ante la Unesco.

SE CONSIDERAN TANTO los aspectos dancísticos y musicales como los valores sociales, simbólicos y pedagógicos de este baile.

LA MARINERA FUE declarada Patrimonio Cultural de la Nación en 1986 y es considerada una de las manifestaciones culturales más representativas del país.

COMO PARTE DE esta visita de trabajo a Trujillo, los comisionados del Ministerio de Cultura también realizaron el registro audiovisual de bailarinas de marinera en el distrito de Moche.

Harán conversatorio sobre papa Francisco

La Universidad Antonio Ruiz de Montoya realizará un conversatorio en homenaje al papa Francisco, el primer pontífice jesuita y latinoamericano en la historia de la Iglesia católica.

La charla "El legado de Francisco" será un espacio de reflexión sobre el impacto del sumo pontífice nacido en Argentina.

La actividad es el viernes al mediodía en el auditorio de la universidad en el distrito de Pueblo Libre.

Agenda

La conversación girará en torno a su gestión como líder de la Iglesia católica y su influencia en temas como la justicia social y el diálogo interreligioso.

Participarán María Inés Menocal, teóloga y secretaria general de la Conferencia de Religiosos del Perú; Víctor Hugo Miranda SJ, superior provincial de la Provincia Jesuita del Perú; y Rafael Fernández Hart SJ, rector de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM).

Los organizadores señalaron que este evento busca no solo rendir homenaje, sino también generar un espacio académico de análisis sobre una de las figuras más influyentes de lo que va del siglo XXI en el ámbito religioso y social.



El papa Bergoglio.